Boquerón y Alberdi
Tel.: 0511 242382
0511 242384
Fax: 0511 242122

RESOLUCION Nº 4428 /2013

POR LA CUAL SE AMPLIA EL CONTRATO Nº 002/2013 CON ID Nº 252926 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES" EN LA SUMA DE GS. 67.199.405 (GUARANÍES SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCO) ---

Caacupé, 31 de Octubre de 2013

VISTOS:

La nota con expediente Nº 27.464 folio Nº 135 de fecha 31 de Octubre del año 2013 presentado por el encargado de Suministro de Combustibles y Lubricantes de la Municipalidad de Caacupé, **Abog. Derlis Velázquez Ruiz.** ----------

CONSIDERANDO:

Que, la nota presentada por el encargado de Suministro de Combustibles y Lubricantes de la Municipalidad de Caacupé ha procedido y presentado informe conforme a las disposiciones establecidas en la ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas"----------

Que, la nota presentado por el encargado de Suministro de dicho bien con relación al suministro realizado por la empresa **LAS LOMAS S.R.L** y que los mismos no fueron previstos en las especificaciones técnicas del llamado----------

Que, el articulo Nº 56 inciso b) "Derechos de los Proveedores y los Contratistas" de la ley Nº 2051/03 "De contrataciones Públicas", establece lo siguiente: **"al reajuste de precios, para compensar las variaciones sustanciales sufridas en la estructura de los costos de los contratos, en los términos que fije la ley, el reglamento y el pliego de bases y condiciones"**----------

Que el art. Nº 61 **"Reajuste de Precios" los contratos de adquisición de bienes, de prestación de servicios o ejecución de obra a que se refiere esta ley, están sujetos a reajuste de precios, en la medida en que está previsto en el contrato o durante su ejecución exista una variación sustancial de precios en la economía nacional y esta se vea reflejada en el precio de consumo"** ----------

POR TANTO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CAACUPÉ en uso de las atribuciones que le concede la Ley.--------

RESUELVE:

Art. 1º) **AMPLIAR** EL CONTRATO Nº 002/2013 A LA EMPRESA **LAS LOMAS S.R.L** para la ejecución de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2013 con ID Nº **252926 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES"** en la suma de Gs. 67.199.405 (guaraníes sesenta y siete millones ciento noventa y nueve mil cuatrocientos cinco) conforme a los informes presentados por el Encargado del bien suministrado. ----------

Art. 2º) **COMUNICAR** a quien corresponda y, cumplido, archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ · SECRETARIA GENERAL ·

Abog. Derlis Velázquez Ruiz
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ · INTENDENCIA ·

Ing. Agr. Roberto Franco Alcaraz
Intendente Municipal